



## Resolución Directoral Regional

N°.....0251-2023-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS

Ica,.....28 de Marzo..... del 2023

### VISTO:

El Oficio N° 001-2023-CLAS San Clemente, el Memorando N° 093 -2023-GORE-ICA-DIRESA-DG, de fecha 20 de marzo del 2023, y la Nota N° 023 - 2023-GORE-DIRESA-ICA-DESP/DSS-CLAS.

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29124, Ley que establece la Cogestión y Participación Ciudadana para el Primer Nivel de Atención en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y de las Regiones y su Reglamento Decreto Supremo N° 017-2008-SA, dispuso la reestructuración de las Comunidades Locales de Administración de Salud y la adecuación de las existentes a la Ley y el Reglamento, estableciendo el procedimiento a seguir para la selección y designación;

Que, conforme lo establece el artículo 35° del Decreto Supremo N° 017-2008-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29124, para el procedimiento de integración de la Asamblea General, los representantes de cada estamento participante, acreditarán la representación que se les ha conferido, correspondiendo en el caso del Gobierno Regional, se emita la Resolución de designación;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 602-2008-GORE-ICA/PR, de fecha 13 de noviembre del 2008, el Gobierno Regional de Ica en su artículo primero, asigna a la Dirección Regional de Salud de Ica, las funciones comprendidas en los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q y r del D.S. N° 017-2008-SA;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 1347-2018-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS, de fecha 22 de Agosto del 2018, se designó a Doña Carmen Rosa Chumpitaz de Zúñiga como representante de la Dirección Regional de Salud de Ica, en representación del Gobierno Regional de Ica, ante la Asamblea General de la CLAS San Clemente de Pischo;

Que, mediante el Trámite Administrativo N° I-007378-2023, que contiene el oficio N° 001-2023-CLAS/SAN CLEMENTE de fecha 30 de Enero del 2023, Don Cesar Alberto Anicama Jorge Gerente de la CLAS San Clemente, solicita que se designe a un nuevo representante del Gobierno Regional de San Clemente, por haber transcurrido cuatro años según lo indica el Art. 37, 37.1 del D.S. N° 017-2008-SA "La Asamblea General se renueva cada cuatro años". Sus miembros de acuerdo al ente que representan no podrán ser reelegidos ni designados en el periodo siguiente; y



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29124 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2008-SA, y con la visación de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, Dirección de Servicios de Salud y la Oficina de Asesoría Jurídica de la DIRESA Ica;



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación de la M.C. Carmen Rosa Chumpitaz de Zúñiga como Representante del Gobierno Regional – Dirección Regional de Salud de Ica, ante la Asociación CLAS San Clemente-Pisco, otorgado mediante Resolución Directoral Regional N° 1347-2018-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS, de fecha 22 de Agosto del 2018, expresándole el agradecimiento por los servicios prestados.



**ARTICULO SEGUNDO. - DESIGNAR** a Doña Janett Consuelo **NOA ESPINO**, como Representante del Gobierno Regional – Dirección Regional de Salud Ica, ante la Asamblea General de la CLAS San Clemente-Pisco, a partir de la expedición de la presente resolución.



**ARTÍCULO TERCERO.-** Hacer de conocimiento la presente resolución al interesado y Publicar en el Portal de internet de esta sede institucional.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA  
M.C. Victor Manuel Montalvo Wisque  
C.M.P. -50288  
Director Regional Dirección Ica

VMMV/DG-DIRESA  
VFPA/DESP  
MYGD/DSS  
EAQM/Coord. CLAS  
BYJG/Ases. Legal CLAS